

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

585

Aprobada por el Ayuntamiento Pleno, la Implantación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por prestación del servicio de recogida de vehículos en la vía pública, y su depósito en los Almacenes Municipales queda expuesto el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles, a efectos de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40/81 de 26 de octubre.

Arnedo, 20 de febrero de 1982.

El Alcalde,

612

EDICTO

596

Esta Corporación en sesiones de los días 9 y 23 de los corrientes ha acordado aprobar inicialmente las Ordenanzas Fiscales siguientes:

1.— Ocupación del suelo, subsuelo y vuelo de la vía pública con instalaciones para suministros de energía eléctrica.

2.— Impuesto sobre circulación de vehículos.

3.— Venta fuera de establecimientos comerciales permanentes

Quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento para que en el plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio los interesados presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

San Asensio, 24 de febrero de 1982.

El Alcalde,

523

ANUNCIO

593

Aprobado por este Ayuntamiento la declaración del terreno, sito en el paraje Extramuros Atalayuela (Parcial de la Parcela 193 del Polígono 10, subdividida en 26 parcelas conforme a los planos que figuran en el expediente) como de Parcelas no utilizables, queda expuesto al público el expediente de referencia, por el plazo de un mes, a los efectos de las reclamaciones a que haya lugar.

Agoncillo, 25 de febrero de 1982.

El Alcalde,

620

EDICTO

592

Acordado por el Ayuntamiento en Pleno, en Sesión Ordinaria celebrada el 15 de febrero de 1982, la aprobación de la Ordenanza Fiscal "Tributo con fin no fiscal sobre puertas y ventanas que abran al exterior", cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto-Ley 3/1981, de 16 de enero, quedará expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de 15 días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que los interesados puedan promover las reclamaciones que se estimen oportunas.

En Santurdejo, a 26 de febrero de 1982.

El Alcalde,

619

EDICTO

604

Por doña María Elsa Herce Marzo, actuando en nombre propio, se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de Salón de Belleza, con emplazamiento en calle Bebricio número 36.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Calahorra, a 27 de febrero de 1982.

El Alcalde,

632

EDICTO

614

El Pleno de este Ayuntamiento, ha acordado aprobar inicialmente y con modificaciones las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, redactadas por "José A. Torroja, Oficina Técnica, S.A.". Lo que se hace público a fin de que durante un mes se formulen las alegaciones que se estimen convenientes.

Igualmente, se hace saber que como consecuencia de la citada aprobación inicial se suspende el otorgamiento de licencias para las zonas del territorio modificadas por las nuevas determinaciones.

Tudelilla, 16 de febrero de 1982.

El Alcalde,

642

ANUNCIO

605

No habiéndose presentado reclamaciones durante el periodo de exposición del expediente instruido para la modificación de las tarifas de las ordenanzas fiscales sobre: Licencias Urbanísticas, Rodaje y Arrastre, Recogida de Basuras, que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 9 de febrero de 1982.

El Ayuntamiento, en sesión de 26 de febrero de 1982 acordó aprobar definitivamente los expedientes de modificación.

Lo que se hace público a fin de que por espacio de 15 días puedan presentarse reclamaciones ante el Tribunal Económico Provincial.

Rincón de Soto, 27 de febrero de 1982.

El Alcalde,

633

ANUNCIO

676

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 del actual el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para la contratación por medio de subasta pública de las obras de urbanización de la calle de acceso al nuevo Colegio Nacional en esta localidad, queda expuesto al público por término de 8 días para que, durante dicho plazo, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Dado en Fuenmayor, a 2 de marzo de 1982.

El Alcalde,

697

ANUNCIO

658

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el año 1982, queda expuesto al público en la Secretaría municipal por plazo de 15 días, para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones pertinentes.

Alberite, a 26 de febrero de 1982.

El Alcalde,

679